

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA J&C MOTORES S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil catorce en las Instalaciones de la Compañía J&C MOTORES S. A., ubicada en Esmeraldas 913 y 9 de Octubre, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía J&C MOTORES S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Juan Francisco Ponce Álvarez, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de seiscientas acciones y el Sr. Juan Francisco Ponce Bravo, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de doscientas acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013, 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PERIODO 2014.

Preside la sesión el Sr. Juan Ponce Álvarez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el orden del día a tratar es el siguiente:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013, 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PERIODO 2014

El orden día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario el Sr. Juan Ponce Álvarez: 1.- Se da lectura a los estados financieros del periodo 2013, quien refleja la realidad de la empresa teniendo una ganancia de \$9,414.32 provisionando el 15% de Participación de Trabajadores \$1,412.15 e Impuesto a la Renta \$2,799.21. 2.- Se da lectura al informe del Gerente General sin novedades. 3.- Se da lectura al informe de Comisario sin novedades. 4.- Se da lectura a las notas explicativas de los estados financieros sin novedad. 5.- Se nombra como comisario para el periodo 2014 al Ing. Mario Martínez Hidalgo. No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos Accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes. f) Sr. Juan Ponce Álvarez. F) Sr. Juan Ponce Bravo. CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LAS ACTAS QUE REPOSAN EN LA COMPAÑÍA. Celebrada el veinte de marzo del dos mil catorce.

J & C MOTORES S.A.



~~JUAN PONCE ÁLVAREZ~~
Secretario Junta